



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 12 de diciembre de 2013

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, ACCIONA, S.A. comunica lo siguiente

INFORMACION RELEVANTE

El Consejo de Administración de ACCIONA, S.A. ha adoptado en el día de hoy el siguiente acuerdo:

No distribuir cantidad alguna, en concepto de dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2013.

Atentamente

Jorge Vega-Penichet López
Secretario del Consejo